



No habrá impunidad en casos de desafuero: Monreal



El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, habló en conferencia de prensa del tema de los desafueros y los plazos que se avecinan en la Cámara de Diputados.

El exgobernador de Zacatecas aseguró que no habrá impunidad en los casos pendientes y que todos los asuntos serán atendidos con seriedad, explicando que, a partir de la reunión de la Sección Instructora, se inician plazos que deben ser respetados.

“Son 60 días los que se plantea la comisión, una vez iniciado este proceso”, afirmó, subrayando que los expedientes, como el del Cuauhtémoc Blanco, están en revisión y que la ley establece procedimientos claros que deben seguirse, independientemente de la finalización del periodo ordinario de sesiones.



Monreal Ávila fue enfático al diferenciar entre una declaración de procedencia y un juicio político, asegurando que la Cámara no será una tapadera para nadie. “No hay ningún manto de impunidad contra nadie”, reiteró, enfatizando que la Subcomisión de examen tiene la libertad de actuar conforme a derecho.

El diputado morenista expresó su confianza en que el Congreso, en su pluralidad, garantizará el cumplimiento de la ley, dejando claro que no se permitirá que la sombra de la impunidad cubra los casos que están bajo revisión.

Finalmente, aseguró que habrá periodo extraordinario, dado que aún quedan pendientes importantes, como los temas de la Sección Instructora, aunado a reformas legislativas, aludiendo a la necesidad de discutir y aprobar leyes relacionadas con adquisiciones, arrendamientos y seguridad pública, entre otras “Tenemos un cúmulo de normas constitucionales y legales que debemos estudiar y revisar la viabilidad de su modificación, ya sea legal o constitucional, pero lo más seguro es que sí haya extraordinario”, recalcó.

<https://mexico.quadratin.com.mx/no-habra-impunidad-en-casos-de-desafuero-monreal/>